

## Los Planes Estratégicos Institucionales (PEI) de Entidades Públicas del Gobierno Nacional

### Ficha Técnica

**Autor** : Econ. Carlos Alberto Soto Cañedo\*  
Econ. María Nancy Percca Rondón\*\*

**Título** : Los Planes Estratégicos Institucionales (PEI) de Entidades Públicas del Gobierno Nacional

**Fuente** : Actualidad Gubernamental, N° 32 - Junio 2011

### Sumario

1. Antecedentes
2. Instituciones Públicas del Gobierno Nacional Consideradas
3. Principales Características de los PEI de las Instituciones Públicas del Gobierno Nacional

### 1. Antecedentes

En el artículo anterior (edición de mayo 2011), nos ocupamos tangencialmente de comentar los planes estratégicos institucionales (PEI) de un conjunto de entidades públicas pertenecientes al ámbito del Gobierno Nacional del Sector Público peruano.

En esta oportunidad lo haremos en mayor medida, resaltando sus principales características en cuanto a sus períodos de planeamiento, contenidos, visiones futuras y misiones institucionales.

### 2. Instituciones Públicas del Gobierno Nacional Consideradas

Son doce entidades públicas del Gobierno Nacional tomadas en cuenta para los comentarios que se realizan en torno a

\* Economista. Magíster en Investigación y Docencia Universitaria. Doctor © en Ciencias Financieras. Diplomado en Proyectos de Inversión Pública. Cooperación Internacional para el Desarrollo y Gestión Municipal. Ex Jefe del Gabinete de Asesores y Consultores de la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE). Actualmente se desempeña como Catedrático de la Universidad ESAN y de la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República.

\*\* Economista. Maestrías en Economía y Finanzas y Doctorado en Economía. Con Diplomas de Especialización en Proyectos de Inversión Pública y Recursos Humanos. Funcionaria Pública. Docente Universitaria y Consultora en Gestión Pública.

sus planes estratégicos institucionales (PEI). Estas entidades públicas son las siguientes:

- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan)
- Contraloría General de la República (CGR)
- Defensoría del Pueblo (DP)
- Jurado Nacional de Elecciones (JNE)
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur)
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
- Ministerio de Educación (Minedu)
- Ministerio de Energía y Minas (Minem)
- Ministerio del Interior (Mininter)
- Ministerio de Justicia (Minjus)
- Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (Mimdes)
- Ministerio de la Producción (Produce)

### 3. Principales Características de los PEI de las Instituciones Públicas del Gobierno Nacional

Las principales características que se pueden resaltar de los períodos de planeamiento y contenidos de los PEI<sup>1</sup>, así como de sus visiones futuras y misiones institucionales (ver cuadro adjunto), son las siguientes:

- Casi todos los PEI reseñados corresponden a planes de mediano plazo, con las únicas excepciones de los PEI del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio Público y de la PCM que son de largo plazo. Asimismo, se advierte que la mitad de los PEI tratados, es decir diez de estos documentos, se encuentran en su

último año de vigencia (tienen como año límite el 2011); estos son los casos de los PEI del Ceplan, Mincetur, MEF, Minedu, Minem, Mininter, Mimdes, Minsa, MTPE y MTC. También existe un caso en donde no se precisa el período de planeamiento (PEI del Poder Judicial).

- Los contenidos de los PEI son muy diferentes entre sí, lo que implica que las entidades públicas no cuentan con normas metodológicas comunes para la formulación de sus planes estratégicos.

Sin embargo, hay algunos rubros que son comunes en la mayoría de los casos: "Diagnóstico Institucional", "Visión", "Misión", "Lineamientos de Política", "Objetivos Estratégicos" y "Programa Multianual de Proyectos de Inversión Pública".

- Casi todas las visiones de futuro no hacen referencia explícita al año en el cual se plasmarán dichas visiones. Sólo existen tres casos en los cuales sí se precisa el año de referencia: las visiones futuras de Ceplan, Mimdes y MTPE.
- Sólo existe un caso en el cual no se considera la visión de futuro en el PEI: se trata del PEI del MTC.
- Un importante número de PEI han plasmado su visión institucional como si se tratara de la visión del sector institucional al cual pertenecen. Éstos son los casos de los PEI de Mincetur, Mininter, Minsa, Produce y MVCS.
- En el caso de las misiones, existe una gran similitud en sus enunciados, por cuanto en la mayoría de los PEI se definen las misiones en función del rol y competencias institucionales. También se advierte el caso de un PEI que no considera la misión institucional; se trata del PEI del MTC.

<sup>1</sup> Se debe tener en cuenta que los PEI sujetos a comentarios son los vigentes hasta marzo 2011.

**Períodos de Planeamiento, Contenidos, Visión Futura y Misión de los Planes Estratégicos Institucionales (PEI)  
de las Instituciones Públicas del Gobierno Nacional**

Institución/ Período de Planeamiento	Contenido	Visión Futura Institucional	Misión Institucional
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan) 2009-2011	Presentación I. Diagnóstico del Planeamiento Estratégico 1.1 Antecedentes 1.2 Problemática del Planeamiento Estratégico 1.3 El Rol del Ceplan II. La Misión y Visión del Ceplan III. Objetivos Estratégicos IV. Anexos	“El Ceplan al 2011 es reconocido por la sociedad como la institución que lidera el proceso de construcción de una visión compartida y concertada de futuro del país, y que constituye escenarios de futuro, para integrar al país en la dinámica de los mercados globales. Asimismo, ha consolidado un Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, dinámico y eficaz, que formula, hace seguimiento y actualiza los planes estratégicos en los diferentes niveles de gobierno del Estado”.	“Impulsar la instauración de una cultura de planeamiento estratégico concertado en los diferentes niveles de gobierno, asegurando que las acciones del Estado alcancen los objetivos nacionales de desarrollo e integración a la economía global y la mejora de la gestión pública”.
Contraloría General de la República (CGR) 2010-2012	1. Mensaje del Contralor General 2. Introducción 3. Diagnóstico 4. Misión, Visión y Valores 5. Lineamientos Estratégicos 6. Despliegue del Plan Estratégico 7. Objetivos Estratégicos y Principales Acciones 2010-2012 8. Indicadores y Metas 9. Cuerpo Directivo y Ejecutivo 10. Contactos 11. Glosario	“Ser reconocida como una institución de excelencia, que crea valor y contribuye a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos”.	“Promover el desarrollo de una gestión eficaz y moderna de los recursos públicos en beneficio de todos los peruanos”.
Defensoría del Pueblo (DP) 2011-2015	Introducción I. Antecedentes II. Declaración de Principios y Valores III. Contexto Actual III.1 Factor Económico III.2 Factor Político III.3 Factor Social III.4 Factor Medio Ambiental IV. Resultados del Proceso de Planeamiento Estratégico IV.1 Proceso de Planeamiento IV.2 Problemas Priorizados IV.3 Visión, Misión y Oportunidad Extraordinaria IV.4 Objetivos Estratégicos IV.5 Enfoques de la Defensoría del Pueblo IV.6 Temas Defensoriales Priorizados IV.6.1 Servicios Públicos IV.6.2 Medio Ambiente IV.6.3 Conflictos Sociales IV.6.4 Acceso a la Justicia IV.6.5 Salud IV.6.6 Educación IV.6.7 Identidad y Ciudadanía V. Acciones Estratégicas VI. Presupuesto Multianual VII. Seguimiento y Control de la Ejecución VIII. Marco de Medición de Rendimiento IX. Anexos	“Ser la Institución que contribuye efectivamente en la defensa y realización de los derechos humanos, promoviendo la gobernabilidad y buen gobierno de nuestro país, aportando a la consolidación de una sociedad inclusiva, equitativa y sostenible; sustentada en una organización eficiente y eficaz con personal altamente calificado y con vocación de servicio”.	“Somos la Institución pública autónoma responsable de defender y promover los derechos de las personas y la comunidad. Para ello supervisamos la actuación del Estado y la prestación de los servicios públicos, evidenciando la vulneración de los derechos e incidiendo en la mejora de lo político y la gestión pública”.
Jurado Nacional de Elecciones (JNE) 2011-2015	Significación del Planeamiento Estratégico en la Gestión Institucional resumen Ejecutivo del Plan Estratégico Institucional 2011-2015 I. Rol estratégico Institucional del JNE 1.1 Reseña Institucional 1.2 Declaración de Visión 1.3 Declaración de Misión 1.4 Declaración de Valores 1.5 Enfoques de Intervención 1.6 Lema Institucional II. Diagnóstico Institucional 2.1 Tendencias Política Globales 2.2 Marco Económico – Social Nacional 2.3 Identificación de Macro Problemas Institucionales 2.4 Determinación de Macro Problemas Centrales III. Objetivos y Acciones Estratégicas 3.1 Objetivos Estratégicos Generales 3.2 Matriz FODA y Estrategia Global 3.3 Objetivos estratégicos específicos y acciones estratégicas 3.4 Compatibilidad con Objetivos Nacionales 3.5 Mapa Estratégico del JNE. IV. Indicadores de Impacto y Resultado 4.1 Indicadores de desempeño: importancia 4.2 Indicadores de Impacto 4.3 Indicadores de Resultado a Nivel de Objetivo Estratégico General 4.4 Indicadores de Resultado a Nivel de Objetivos Estratégicos Específicos	“Ser el organismo rector del sistema democrático, reconocido en la región por su absoluta garantía de respeto de la voluntad popular”.	“Contribuir y garantizar la consolidación del sistema democrático y la gobernabilidad del país, a través de sus funciones constitucionales y legales”.

Institución/ Período de Planeamiento	Contenido	Visión Futura Institucional	Misión Institucional
	V. Indicadores de Producto 5.1 Selección de Indicadores de Producto 5.2 Programación Multianual de Metas Físicas Bibliografía		
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) 2009-2011	<b>Presentación</b> <b>Introducción</b> <b>Parte 1: Rol estratégico del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo</b> 1.1 Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo 1.2 Marco Estratégico - Acuerdos Nacionales e Internacionales <b>Parte 2: Análisis y Diagnóstico Estratégico</b> 2.1 Diagnóstico General y Problemas del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo 2.1.1 Comercio Exterior 2.1.2 Turismo 2.2 Análisis de la Situación Actual - Matriz FODA 2.3 Agenda Programada para el 2009 y Perspectivas 2011 2.3.1 En Comercio Exterior 2.3.2 En Turismo <b>Parte 3: Lineamientos Estratégicos del Sector</b> 3.1 Lineamientos de Política 3.2 Lineamientos Estratégicos del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo 2009-2011 3.2.1 Visión 3.2.2 Misión 3.2.3 Objetivos Estratégicos <b>Parte 4: Plan Programático</b> 4.1 Estrategias 4.2 Indicadores de Seguimiento y Evaluación Anexos	“Perú país exportador de una oferta de bienes y servicios con valor agregado, competitivo, diversificado y consolidado en los mercados internacionales; reconocido internacionalmente como destino turístico sostenible; donde el Comercio Exterior y el Turismo contribuyan a la inclusión social y a mejorar los niveles de vida de la población”.	“Somos el órgano Rector del Sector Comercio Exterior y Turismo que define, dirige, ejecuta, coordina y supervisa la política del Sector. Tenemos la responsabilidad en materia de las negociaciones comerciales internacionales, así como de la promoción, orientación y regulación del comercio exterior, y la artesanía, para lograr el desarrollo sostenible del Sector”.
Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) 2007-2011	I. Presentación II. Rol Estratégico del MEF III. Misión IV. Visión V. Diagnóstico General VI. Lineamientos de Política VII. Objetivos Estratégicos Generales, Parciales y Actividades y/o Proyectos VIII. Programa Multianual de Inversión Pública IX. Indicadores	“Organización moderna, integrada, proactiva y con credibilidad, conformada por personal con vocación de servicio, calificado y motivado que desarrolla políticas estables y definidas”.	“Diseñar, proponer, ejecutar y evaluar, con eficiencia y transparencia, la política económica y financiera del país a fin de alcanzar el crecimiento como condición básica conducente al desarrollo económico sostenido que implique el logro del bienestar general de la población”.
Ministerio de Educación (Minedu) 2007-2011	Presentación Parte I.- Rol Estratégico de la Institución Parte II.- Diagnóstico General 2.1 Análisis Institucional 2.2 Análisis de la Situación Educativa Parte III.- Diagnóstico de los Principales Programas/Intervenciones Parte IV.- Lineamientos de Política Parte V.- Marco Estratégico Parte VI.- Objetivos Estratégicos por Programa Parte VII.- Actividades/proyectos Prioritarios y Responsables Parte VIII.- Indicadores Parte IX.- Recursos necesarios para cada año Parte X.- Programa Multianual de Inversión Pública Glosario de Términos Anexo 01	“El Ministerio de Educación es el organismo rector que lidera una sociedad educadora con la participación y vigilancia de la sociedad civil, para garantizar una educación integral, pertinente y de calidad que contribuya al desarrollo pleno de las personas a lo largo de su vida. El Ministerio de Educación dispone de una eficiente y eficaz capacidad de gobierno sectorial en el nivel central y descentralizado e instrumenta políticas que aseguran a los niños y jóvenes de todo el país iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato sin ninguna forma de discriminación, en un sistema educativo flexible, adecuado a las necesidades y exigencias de la diversidad y el logro de competencias básicas para que todas las personas se desenvuelvan social y laboralmente, tiendan a la creatividad e innovación, orienten su comportamiento por los valores democráticos, promuevan el desarrollo humano integral y sostenible, la justicia social y la cultura de paz, así como para que ejerzan el derecho a aprender en forma continua y con autonomía”.	“El Ministerio de Educación tiene como misión, asegurar ofertas educativas pertinentes de calidad, sustentadas en el trabajo concertado con la sociedad civil y centradas en la formación integral de todos los peruanos, guiados con una perspectiva de interculturalidad, equidad, cohesión social y desarrollo humano sostenible, que permita formar personas capaces de desarrollar su identidad, autoestima y capacidades, e integrarse adecuada y críticamente a la sociedad, en armonía con su entorno”.
Ministerio de Energía y Minas (Minem) 2007-2011	Presentación I. Roles Estratégicos del Ministerio de Energía y Minas II. Diagnóstico General 2.1 Base Legal 2.2 Competencia del Ministerio de Energía y Minas 2.3 Estructura Orgánica 2.4 Comportamiento Sectorial 2.5 Análisis de Supuestos de Fallas de Mercado III. Diagnóstico de los Programas Principales IV. Prioridades, Estrategias y Lineamientos de Política V. Visión, Misión, Matriz FODA VI. Identificación de Problemas y Perspectivas VII. Objetivos Específicos VIII. Actividades IX. Anexos	“Entidad Pública Rectora del Sector Minero-Energético, caracterizada por ser eficiente, descentralizada y transparente, con personal altamente calificado, que brinda servicios de calidad al usuario”.	“Promover el desarrollo sostenible de las actividades energéticas y mineras, impulsando la inversión privada en un marco global competitivo, preservando el medio ambiente y facilitando las relaciones armoniosas del sector”.

Institución/ Período de Planeamiento	Contenido	Visión Futura Institucional	Misión Institucional
<p>Ministerio del Interior (Mininter) 2007-2011</p>	<p>Presentación I. Diagnóstico Institucional a. Visión b. Misión c. Análisis FODA II. Lineamientos de Política a. Objetivos b. Políticas c. Estrategias III. Programación a. Programa de Actividades b. Indicadores de Medición para el Desempeño c. Programa de Inversiones Glosario de Siglas</p>	<p>“Ser un sector proactivo que aplica adecuadas estrategias que garanticen el mantenimiento del orden interno, orden público y la seguridad ciudadana, en el marco de una cultura de paz y respeto a los derechos humanos que coadyuve a mejorar la convivencia pacífica”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “De acuerdo a la constitución es un organismo público encargado de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proteger y garantizar el libre ejercicio de los derechos y libertades fundamentales de las personas.</li> <li>- Mantener y restablecer, cuando sea el caso, el orden interno democrático, el orden público y la seguridad interna del país”.</li> </ul> </li> <li>• Es competente para intervenir en todos los asuntos relacionados con el cumplimiento de su finalidad: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Orden Interno.</li> <li>- Seguridad Ciudadana.</li> <li>- Función Policial.</li> <li>- Movimiento Migratorio y Naturalización.</li> <li>- Control de Servicios de Seguridad, de Armas, Municiones y Explosivos de uso civil.</li> </ul> </li> </ul> <p>Generando una cultura de convivencia pacífica y solidaria que contribuya para alcanzar el bienestar y el desarrollo humano en el país”.</p>
<p>Ministerio de Justicia (Minjus) 2009-2013</p>	<p>Presentación 1. Rol Estratégico del Ministerio de Justicia. 2. Visión. 3. Valores del Ministerio de Justicia 4. Propósitos del Ministerio de Justicia. 5. Visión del Sector Justicia y del Ministerio de Justicia. 6. Misión del Ministerio de Justicia 7. Diagnóstico General del Ministerio de Justicia. 8. Prioridades y Orientaciones del Ministerio de Justicia. 9. Objetivos Generales del Ministerio de Justicia 10. Objetivos Específicos del Ministerio de Justicia. 11. Actividades 12. Indicadores de Desempeño Anexo 1 Anexo 2</p>	<p>De acuerdo con la Visión del Sector Justicia y con los propósitos estratégicos del Minjus, se ha definido la siguiente Visión para el Ministerio de Justicia: “Por el lado ciudadano, el Ministerio de Justicia facilita el acceso a la justicia, promueve el respeto de los derechos humanos y contribuye al logro de una sociedad más justa; por el lado del Estado defiende jurídicamente sus intereses y el Estado de Derecho, garantizando la seguridad jurídica. De igual manera es un Ministerio articulado, coordinado, y desconcentrado, con objetivos y metas concretas y que genera confianza en la población, referente para todo el sistema de administración de justicia, moderno, eficiente y eficaz, con soporte de una tecnología de punta y un potencial humano motivado orientado al servicio del ciudadano e identificado con el desarrollo y crecimiento de su institución”.</p>	<p>“Facilitar al ciudadano el acceso a la justicia y el fomento del respeto de los Derechos Humanos, lo cual se logra a través de la promoción de los mecanismos alternativos de solución de conflictos, la asistencia legal gratuita principalmente a personas de escasos recursos, la defensa pública y con la difusión y sistematización de la legislación nacional. Asimismo, defender los intereses del Estado a través de la rectoría del Sistema de Defensa Jurídica del Estado con énfasis en la lucha contra la corrupción, coordinar la relación del Poder Ejecutivo con los organismos a cargo de la Administración de Justicia y asesorarlo en las materias competentes. Finalmente, establecer la política sectorial en materia del sistema nacional penitenciario, del sistema nacional de registros públicos, del sistema nacional de archivos, notariado y el funcionamiento de las fundaciones, mediante la formulación, planeamiento, dirección, coordinación y supervisión”.</p>
<p>Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (Mimdes) 2009-2011</p>	<p>I. Presentación II. Rol Estratégico del Mimdes III. Diagnóstico IV. Perspectivas del Pliego 4.1 Visión y Misión Institucional 4.2 Valores 4.3 Lineamientos de Política Institucional 4.4 Prioridades Institucionales 4.5 Estrategias 4.6 Principales Líneas de Acción V. Objetivos Estratégicos Institucionales 5.1 Metas al 2011 VI. Recursos Necesarios VII. Glosario de Términos</p>	<p>“Al 2011, las políticas y los programas bajo rectoría del Mimdes son reconocidos por su efectividad en la mejora de la calidad de vida de las personas y familias en situación de pobreza y exclusión social, en base a su participación; mediante una gestión descentralizada de programas de protección social, que involucra a actores públicos, privados y sociedad civil”.</p>	<p>“Ministerio rector de políticas públicas en materia de equidad de género, protección y desarrollo social de poblaciones vulnerables y que sufren exclusión, garantizando el ejercicio de sus derechos a fin de ampliar sus oportunidades, mejorar su calidad de vida y promover su realización personal y social”..</p>
<p>Ministerio de la Producción 2011-2015</p>	<p>Presentación 1. Marco Estratégico 1.1 Vinculación general entre el Pesem y PEI 1.2 Marco estratégico del PEI 2. Planteamiento Estratégico 2.1 Estrategias y acciones estratégicas 2.2 Indicadores y metas 3. Gestión del Plan Anexo Detalle de indicadores y metas</p>	<p>“Estructura productiva, del ámbito de competencia sectorial, diversificada, de calidad, sostenible e innovadora, de creciente valor agregado, con cadenas y conglomerados productivos competitivos”.</p>	<p>“Impulsar el desarrollo productivo y la competitividad sistémica mediante políticas, normas e instrumentos integrales, en el ámbito de competencia sectorial”.</p>